



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INCREMAR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de abril del año dos mil trece a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N73-74 y Antonio Basantes, se reúnen las siguientes personas, administradores y socios de la compañía INCREMAR CIA. LTDA., señores: Eco. Iván Alfredo Martínez Vásquez, Gerente General; María Paula Martínez Crespo, Subgerente y Presidenta de la empresa; con el fin de tratar los siguientes puntos. 1.- Informe del Gerente General de la compañía. 2.- Conocer los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) por el año terminado 2013. 3.- Lectura del informe de Auditor Independiente. 4.- Destino de las Utilidades del ejercicio fiscal 2013. Los socios presentes por encontrarse reunidos el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de socios de la compañía INCREMAR CIA LTDA y resolver los puntos del orden del día propuesto. Preside la sesión el señora María Paula Martínez, Presidenta y actúa como Secretario el infrascrito Gerente. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General, salvando su voto el economista Alfredo Martínez en el momento de la aprobación del informe. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día para lo cual la señora Presidenta solicita que el señor Gerente General explique las cifras de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y luego de ello se somete a consideración de los concurrentes.

La Junta Universal, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013 sin hacer observaciones. Salva su voto, el señor economista Alfredo Martínez, acto seguido se continúa con el tercer punto del orden del día, se solicita al Secretario dar lectura del informe emitido por el Auditor Independiente Villavicencio & Asociados, los socios conocedores del contenido de este informe hacen mención que es muy claro y que ratifican las cifras antes expuestas de los informes financieros, y de las explicadas por el Gerente. Se procede con el cuarto y último punto del orden del día respecto del destino que tendrán las Utilidades del ejercicio fiscal año 2013, se decide por unanimidad sumar a las utilidades de ejercicios anteriores.

Se autoriza al Gerente General a iniciar el trámite correspondiente según lo decidido por la Junta General de Accionistas.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor presidente indica a los socios que se va a dar por terminado la presente sesión y concede media hora de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad sin hacer observaciones. Se levanta la sesión a la 14H30, para constancia de lo cual firman los socio, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario que certifica.



María Paula Martínez

PRESIDENTA

Econ. Iván Alfredo Martínez Vásquez

SOCIO

Econ. Iván Alfredo Martínez Vásquez

GERENTE GENERAL – SECRETARIO